

Bogotá, 07/04/2025.

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20255330201831**

Fecha: 07/04/2025

Señor (a) (es)
Horario Leiro
No Registra
Bogota, D.C.

Asunto: Notificación por Aviso Resolución No. 1157

Respetado Señor(a) o Doctor(a):

Por medio de la presente la Superintendencia de Transporte en cumplimiento del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), realiza la notificación por aviso de la(s) resolución(es) No(s) **1157** de **20/02/2025** expedida por **LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES DE PROTECCION A USUARIOS DEL SECTOR TRANSPORTE**, remitiéndose copia íntegra de está; precisando que se considerará surtida la notificación al día siguiente al de la entrega de presente aviso en el lugar de destino.

Adicionalmente me permito informarle que, contra la presente Resolución únicamente procede recurso de reposición ante el Director de Investigaciones para la Protección a Usuarios del Sector Transporte, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015 y de acuerdo a las reglas de oportunidad y presentación prescritas en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

Natalia Hoyos Semanate
Coordinadora del Grupo de Notificaciones
Anexo: Acto Administrativo (3páginas)
Proyectó: Lina Fernanda Espinosa Caicedo.